

La mujer pecadora y la misericordia de Dios

La misericordia de Dios nace de nuestra fragilidad, de nuestra pequeñez, de nuestra condición humana, y, sobre todo, de su amor.

Por: P. Juan J. Ferrán



Encontramos este relato en Lc 7, 36-50.

Es un relato maravilloso en todo su desarrollo. Comienza la historia con la invitación de un fariseo a comer en su casa. En la misma ciudad había una mujer pecadora pública. Al saber que Jesús estaba allí, cogió un frasco de alabastro de perfume, entró en la casa, se puso a los pies de Jesús a llorar, mojando sus pies con sus lágrimas y secándoselos con sus cabellos, ungió los pies de Cristo con el perfume y los besó. El fariseo, entretanto, ponía en duda a Cristo. Pero Jesús, que leía su pensamiento, le propuso una parábola sobre un acreedor que tenía dos deudores y a ambos perdonó. Se aprovechó de aquella parábola para salir en defensa de aquella mujer comparando su actitud con la de él: la de ella llena de amor y arrepentimiento; la de él llena de soberbia y vanidad. Tras ello, hace una afirmación que parece la absolución tras una excelente confesión: "Le quedan perdonados sus muchos pecados, porque ha mostrado mucho amor", dice dirigiéndose al fariseo, llamado Simón. Y a la mujer: "Tus pecados quedan perdonados. Tu fe te ha salvado. Vete en paz". Los comensales volvieron a juzgar a Jesús: "¿Quién es éste que hasta perdona los pecados?".

Siempre que se mete uno a fondo en la propia vida y comprueba lo lejos de Dios que se encuentra y ve cómo el pecado grave o menos grave nos domina, se puede sentir la tentación del desaliento y de la desesperación. Del desaliento en cuanto a sentirse uno incapaz de

superar las propias limitaciones. De desesperación en cuanto a pensar que no se es digno del perdón misericordioso de Dios. En estos momentos de los ejercicios, tras haber reflexionado sobre el pecado, podemos sentirnos desalentados o desesperados. Por ello, es muy importante sin frivolidad y sin infantilismos, -porque a veces se toma a Dios así-, echarnos en brazos de la misericordia divina.

Dios siempre está dispuesto a perdonar, a olvidar, a renovar. Ahí tenemos la parábola del hijo pródigo en la que un padre espera con ansia la vuelta de su hijo que se ha ido voluntariamente de su casa. Dios siempre nos espera; siempre aguarda nuestro retorno; nada es demasiado grande para su misericordia. Nunca debemos permitir que la desconfianza en Dios tome prisionero nuestro corazón, pues entonces habríamos matado en nosotros toda esperanza de conversión y de salvación. La misericordia del Señor es eterna. En el libro del Profeta Oseas leemos frases que nos descubren esa ternura de Dios hacia nosotros: "Cuando Israel era niño, yo le amé... Cuanto más los llamaba, más se alejaban de mí... Con cuerdas humanas los atraía, con lazos de amor, y era para ellos como los que alzan a un niño contra su mejilla..." (11, 1-4).

Frecuentemente una de las acciones más específicas del demonio es desalentarnos y desesperarnos. "Ya no tienes remedio. Ya es demasiado lo que has hecho". Y muchos de nosotros nos dejamos llevar por esos sentimientos que nos quitan no sólo la paz, sino la fuerza para luchar por ser mejores. Dios, en cambio, siempre nos espera, porque nos ama, porque no se resigna a perder lo que su Amor ha creado. "Yo te desposaré conmigo para siempre; te desposaré conmigo en justicia y en derecho, en amor y en compasión" (Os 2,21). Qué nunca el temor al perdón de Dios nos aparte de volver a El una y otra vez! Hasta el último día de nuestra vida nos estará esperando.

La misericordia de Dios, sin embargo, no se puede tomar a broma. Ella nace en el conocimiento que Dios tiene de nuestra fragilidad, de nuestra pequeñez, de nuestra condición humana, y, sobre todo, del amor que nos profesa, pues "El quiere que todos se salven y lleguen al conocimiento de la verdad". La misericordia divina no puede, en cambio, ser el tópico al que recurrimos frecuentemente para justificar sin más una conducta poco acorde con nuestra realidad de cristianos y de seres humanos, o para permitirnos atentar contra la paciencia divina por medio de nuestra presunción.

A espaldas de la pecadora sólo hay una realidad: el pecado. En su horizonte sólo una promesa: la tristeza, la desesperación, el vacío. Pero en su presente se hace realidad Cristo, el rostro humano de Dios. Ella

nos va enseñar cómo actúa Dios cuando el ser humano se le presta.

La mujer reconoce ante todo que es una pecadora. Esas lágrimas que derrama son realmente sinceras y demuestran todo el dolor que aquella mujer experimentaba tras una vida de pecado, alejada de Dios, vacía. Hay lágrimas físicas y también morales. Todas valen para reconocer que nos duele ofender a Dios, vivir alejados de Él. A ella no le importaba el comentario de los demás. Quería resarcir su vida, y había encontrado en aquel hombre la posibilidad de la vuelta a un Dios de amor, de perdón, de misericordia. Por eso está ahí, haciendo lo más difícil: reconocerse infeliz y necesitada de perdón.

Cristo, que lee el pensamiento, como lo demostró al hablar con Simón el fariseo, toca en el corazón de aquella mujer todo el dolor de sus pecados por un lado, y todo el amor que quiere salir de ella, por otro. Todo está así preparado para el re-encuentro con Dios. Se pone decididamente de su parte. Reconoce que ella ha pecado mucho (debía quinientos denarios). Pero también afirma que el amor es mucho mayor el mismo pecado. "Le quedan perdonados sus muchos pecados, porque ha mostrado mucho amor". Se realiza así aquella promesa divina: "Dónde abundó el pecado, sobreabundó la misericordia". El corazón de aquella mujer queda transformado por el amor de Dios. Es una criatura nueva, salvada, limpia, pura.

La misericordia divina le impone un camino: "Vete en paz". Es algo así como: "Abandona ese camino de desesperación, de tristeza, de sufrimiento". Coge ese otro derrotero de la alegría, de la ilusión, de la paz que sólo encontrarás en la casa de tu Padre Dios. No sabemos nada de esta pecadora anónima. No sabemos si siguió a Cristo dentro del grupo de las mujeres o qué fue de ella. Pero estamos seguros de que a partir de aquel día su vida cambió definitivamente. También a ella la salvó aquella misericordia que salvó a la adúltera, a Pedro, a Zaqueo, y a tantos más.

En nuestra vida de cristianos, y muy especialmente en la vida de la mujer, tan sensible a la falta de amor, tan proclive al desaliento, tan inclinada a sufrir la ingratitud de los demás, es muy fácil comprender lo que le dolemos a Dios cuando nos apartamos de su amor y de su bondad. Por ello, abrámonos a la Misericordia divina para reforzar nuestra decisión de nunca pecar, de nunca abandonar la casa del Padre, de nunca intentar probar ese camino de tristeza y de dolor que es el pecado.

La constatación de nuestras miserias, a veces reiteradas, nunca deben convertirse en desconfianza hacia Dios. Más aún, nuestras miserias

deben convencernos de que la victoria sobre las mismas no es obra fundamentalmente nuestra sino de la gracia divina. Sólo no podemos. Es a Dios a quien debemos pedirle que nos salve, que nos cure, que nos redima. Si Dios no hace crecer la planta es inútil todo esfuerzo humano. Somos hijos del pecado desde nuestra juventud. Sólo Dios puede salvarnos.

Junto a esta esperanza de salvación de parte de Dios, la Misericordia divina exige nuestro esfuerzo para no ser fáciles en este alejarnos con frecuencia de la casa del Padre. Hay que luchar incansablemente para vivir siempre ahí, para estar siempre con Él, para defender por todos los medios la amistad con Dios. El pecado habitual o el vivir habitualmente en pecado no puede ser algo normal en nosotros, y menos el pensar que al fin y al cabo como Dios es tan bueno... Estaremos siempre en condiciones o en posibilidades de invocar el perdón y la misericordia divina?

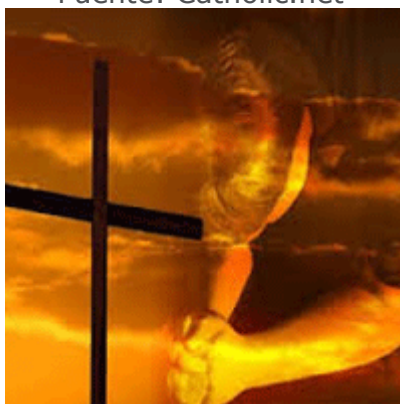
No olvidemos que como la pecadora siempre tenemos la gran baza y ayuda de la confesión. Ella hizo una confesión pública de sus pecados, manifestó su profundo arrepentimiento, demostró su propósito de enmienda. Al final Cristo la absolvió. La confesión es fundamental para el perdón de los pecados. Más aún, es necesaria la confesión frecuente, humilde, confiada. Como otras muchas cosas, sólo a Dios se le ha podido ocurrir este sacramento de la misericordia y del perdón. No acercarse a la confesión con frecuencia es una temeridad. Tenemos demasiado fácil el regreso a Dios.

Sentido del pecado, experiencia del perdón y el amor misericordioso de Dios

Examen de conciencia. Confesión

El amor de Dios es más fuerte que nuestro pecado
y en el sacramento de la reconciliación,
la redención de Cristo se hace personal.

Fuente: Catholic.net



La Iglesia nos exhorta siempre a la conversión con las mismas palabras de Jesús: «Conviértete y cree en el evangelio» (Mc 1,15), pues se acerca el tiempo de celebrar el misterio de la pasión, muerte y resurrección de Cristo.

El misterio de la redención de Cristo pone de relieve que el amor de Dios es más fuerte que nuestro pecado. Y el sacramento de la reconciliación es uno de esos momentos en los que, de modo más evidente, esta eficacia redentora de Cristo se hace personal y actual en la vida de cada uno de nosotros.

Ofreceremos algunas reflexiones que les ayuden a tomar mayor conciencia del amor de Dios en sus vidas y de la realidad del propio pecado; para, de este modo, *valorar y vivir mejor el sacramento de la penitencia.*

Después de un período de crisis progresiva de este sacramento en la vida de muchos cristianos, se ha registrado en los últimos años el fenómeno de una mayor conciencia entre los fieles, y aun entre los mismos sacerdotes, de su importancia y necesidad. Lo pudimos constatar en Roma durante la celebración del jubileo del año 2000; de manera especial, en la jornada mundial de la juventud, cuando el Circo

Máximo se convirtió en un inmenso santuario de reconciliación para decenas de miles de jóvenes.

Sin embargo, es frecuente encontrar en no pocos cristianos, una mentalidad un tanto superficial en el modo de vivir este sacramento; y, en algunos casos, una concepción deformada de su verdadero significado. Sin llegar al escepticismo o a una postura de abierto rechazo, pueden darse diversas formas de rutina o de indiferencia, postergando frecuentemente esta práctica sacramental por respeto humano o pereza, e incluso abandonándola por períodos más o menos largos. Estas manifestaciones se deben principalmente a la pérdida del verdadero sentido del pecado y a la falta de experiencia personal del amor y de la misericordia de Dios en la propia vida.

1. El verdadero sentido del pecado en nuestra vida

El pecado no es solamente la trasgresión de un precepto divino o la cerrazón ante los reclamos de la conciencia. Pecar es *fallar al amor de Dios*. El pecado consiste en el rechazo del amor de Dios, en la ofensa a una persona que nos ama. «Contra ti, contra ti sólo pequé; cometí la maldad que tú aborreces» (Sal 51,6).

El pecado de desobediencia de los ángeles y de nuestros primeros padres nació cuando empezaron a sospechar del amor de Dios. Fue entonces cuando la inocente desnudez de un inicio se trocó en vergüenza y en temor de que Dios pudiese descubrirles tal como eran; y el Creador, garante de su felicidad, comenzó a ser desde ese momento su principal amenaza (cf. Gn 3,1-10). *Todo pecado, cualquiera que sea su género o calificación moral, es, en el fondo, un acto de desobediencia y desconfianza de la bondad de Dios* (cf. Catecismo, 397).

Entre los diversos pecados que podamos encontrar en nuestro pasado descubriremos, como una constante, esa voluntad de preferirnos a nosotros mismos en lugar de Dios; de construir nuestra vida sin Dios o al margen de Él; de anteponer nuestros bienes e intereses personales a su voluntad; de ver y juzgar las cosas según nuestros criterios egoístas, pero no según Dios (cf. *Catecismo, Reconciliación y Penitencia*, 18). Sólo cuando se comprende el pecado en su verdadero significado, se puede valorar y entender mejor el sentido y la importancia que las normas y preceptos tienen en nuestra vida.

La ley de Dios no es una limitación de la libertad humana, sino una ayuda que la protege y la hace posible, pues sólo quien camina en la verdad es plenamente libre (cf. Jn 8,32). El cristiano, guiado por su razón iluminada por la fe, descubre detrás de una determinada norma

del decálogo o de una disposición de la Iglesia, la *expresión concreta de la voluntad de Dios* que, como buen Padre, busca lo mejor para sus hijos, aun a costa de muchas lágrimas (cf. Hb 12,5-13). Cada una de las normas custodia una serie de valores y de bienes profundamente humanos; en cada una resuena el eco de una llamada de Dios a seguirle, se fija una señal que delimita el camino de la felicidad y la realización del propio destino eterno. La vida moral del cristiano no es, por tanto, la sumisión ciega a un conjunto de leyes, sino la adhesión de la propia voluntad al querer de Dios, como respuesta personal de amor a Él. «*Si me amáis, guardaréis mis mandamientos*» (Jn 14,15).

De esta consideración se desprende la grave obligación moral de un trabajo serio de comprensión y profundización en las verdades de la fe cristiana y en sus exigencias morales, que sólo se logrará con el estudio, la reflexión y la oración constantes. Sólo entonces se podrá repetir con el salmista: «*Hazme entender, para guardar tu ley y observarla de todo corazón (...) y me deleitaré en tus mandamientos, que amo mucho*»(Sal 118,34.47). El amor, pues, representa la motivación fundamental que simplifica toda «*la ley y los profetas*» (cf. Mt 22,34-40), y la única fuerza que suaviza la carga y hace dulce el yugo del seguimiento de Cristo (cf. Mt 11,30).

¡Qué poco nos duele a veces el pecado! ¡Con cuánta facilidad vendemos nuestra primogenitura de hijos de Dios al primer postor que se cruza en nuestro camino! ¿Creemos de verdad en la vida eterna? Nos duelen mucho las ofensas que los demás nos hacen, pero nos importa muy poco el dolor que infligimos al Corazón de Cristo con nuestro comportamiento. Cuidamos demasiado nuestra imagen ante los hombres y olvidamos fácilmente esa otra imagen de Dios que llevamos esculpida en nuestro ser. Buscamos salvar las apariencias, pero nos esforzamos poco por salvar la propia alma y por construir nuestra vida ante Aquel que nos examinará sobre el amor el día de nuestra muerte. Lamentablemente para muchos el pecado no supone una gran desgracia ni un grave problema, como podría serlo la pérdida de la posición social o un fracaso económico.

La mentalidad del mundo materialista y hedonista se nos filtra, casi sin darnos cuenta, y va cambiando poco a poco nuestra jerarquía de valores. Nos preocupan mucho los problemas materiales -el hambre, la pobreza, las injusticias sociales, la ecología y las especies de animales en extinción- y con facilidad nos solidarizamos para remediarlos. Pero pocas veces prestamos la misma atención y nos movilizamos para socorrer a los demás en sus problemas espirituales y morales, que son la causa de la verdadera miseria del hombre. El mundo ahoga nuestra sed de trascendencia en el horizonte de lo

inmediato, y nos impide percibir que «*el amor de Dios vale más que la vida*» (Sal 62,4). ¿Qué pasaría si Dios me llamara a su presencia en este momento: me encontraría con el alma limpia y las manos llenas de buenas obras?

2. La experiencia del perdón y del amor misericordioso de Dios

Contemplar el rostro misericordioso de Cristo

Contemplar el rostro de Cristo: ésta es la consigna que el San Juan Pablo II nos ha dejado en su carta apostólica *Novo Millennio Inuente* (cf. nn. 16-28). Fijar la mirada en su rostro significa dejarse cautivar por la belleza irresistible de su amor y de su misericordia.

Contemplemos a Cristo, Buen Samaritano, que se agacha hasta el abismo de nuestra miseria para levantarnos de nuestro pecado, que limpia y venda nuestras heridas, que se dona totalmente sin pedirnos nada a cambio (cf. Lc 10,29-37). Cristo, que espera con paciencia nuestro regreso a casa, cuando nos alejamos azotados por las tormentas de la adolescencia y juventud o instigados por el aguijón del mundo y de la carne; y que nos abraza, nos llena de besos y hace fiesta por nosotros, porque estábamos perdidos y hemos vuelto a la vida (cf. Lc 15,11-32). Cristo, el único inocente, que no nos condena ni arroja contra nosotros la piedra de su justicia (cf. Jn 8,1-11). Cristo, que vuelve a mirarnos con amor, como el primer día de nuestra llamada, y que sigue confiando en cada uno de nosotros, a pesar de que el canto del gallo haya anunciado muchas veces nuestra traición (cf. Mc 14,66-72; Jn 21,15-19). Es maravilloso, es emocionante contemplar este amor y misericordia de Dios sobre cada uno de nosotros; su sola experiencia es suficiente para cambiar nuestra vida para siempre. El amor de Dios nos confunde. Nos cuesta pensar que Dios pueda amarnos sin límites y para siempre; que su perdón nos llegue puro y fresco, aunque sí sepamos lo que hacemos; que nos siga perdonando, incluso si nosotros no perdonamos a los que nos ofenden. Él no nos trata como merecemos; su amor no es como el nuestro, limitado, voluble, interesado. Él perdona todo y para siempre. Él nos conoce perfectamente y, aunque cometamos el peor de los pecados, nunca se avergonzará de nosotros. Así es Dios: «*Aunque pequemos, tuyos somos, porque conocemos tu poder*» (Sab 15,2). Incluso en el pecado seguimos siendo sus hijos y podemos acudir a Él como Padre.

Sólo quien ha contemplado y meditado, quien ha experimentado personalmente este amor y misericordia de Dios es capaz de vivir en permanente paz, de levantarse siempre sin desalentarse, de tratar a los demás con el mismo amor, la misma comprensión y paciencia con la que Dios le ha tratado.

No nos engañemos, sólo quien vive reconciliado con Dios puede reconciliarse, también, consigo mismo y con los demás. Y para el cristiano el sacramento del perdón *«es el camino ordinario para obtener el perdón y la remisión de sus pecados graves cometidos después del Bautismo»* (Reconciliación y Penitencia, 31).

Necesidad de la mediación de la Iglesia

Al igual que al leproso del evangelio, también Cristo nos pide la mediación humana y eclesial en nuestro camino de conversión y de purificación interior: *«Vete, muéstrate al sacerdote y haz por tu purificación la ofrenda que prescribió Moisés para que les sirva de testimonio»* (Mc 1,40-45). Tenemos necesidad de escuchar de labios de una persona autorizada las palabras de Cristo: *«Vete, y en adelante no peques más»* (Jn 8,11), *«tus pecados te son perdonados»* (Mc 2,5).

Nadie puede ser al mismo tiempo juez, testigo y acusado en su misma causa. Nadie puede absolverse a sí mismo y descansar en la paz sincera. La estructura sacramental responde también a esta necesidad humana de la que hacemos experiencia todos los días. A este respecto, qué realismo adquieren las palabras que el sacerdote pronuncia en el momento de la absolución: *«Dios, Padre de misericordia, que ha reconciliado consigo al mundo por la muerte y resurrección de su Hijo, y ha infundido el Espíritu Santo para la remisión de los pecados, te conceda, mediante el ministerio de la Iglesia el perdón y la paz»*. Es en este preciso momento, cuando el perdón de Dios borra realmente nuestro pecado, que deja de existir para Él. Sólo entonces brota en nuestro corazón la verdadera paz, que el mundo no pueda dar porque no le pertenece, al no conocer al Señor de la paz (cf. Jn 14,27).

La paz interior fruto del perdón

La paz que nace del perdón sacramental es fuente de serenidad y equilibrio incluso emocional y psicológico. ¡Cuántas personas he encontrado en mi camino que, como la mujer hemorroísa del evangelio (cf. Mc 5,25-34), han consumido su fortuna, lo mejor de su tiempo y de sus energías, buscando en las estrellas la respuesta a sus problemas, o recurriendo a sofisticadas técnicas médicas o de introspección psicológica que, bajo una apariencia científica, han explotado la debilidad de esas personas, dejándolas más vacías y destrozadas que al inicio! No mediando un caso patológico o un problema estructural de personalidad, la verdad de nosotros mismos y la solución a nuestros problemas la encontraremos únicamente en la fuerza curativa que emana de Cristo, cuando se le «toca» con la fe y el amor.

La psicología y las ciencias humanas pueden apoyar o acompañar este

proceso de conversión interior, sobre todo ante problemas especialmente complejos o ante casos de personalidades frágiles, pero nunca podrán sustituir ni mucho menos pretender dar una respuesta a aquello que únicamente se puede solucionar con el poder de Dios, pues sólo Él puede perdonar los pecados (cf. Mc 2,6-12).

No duden del perdón infinito de Dios. Dejen que Él transforme sus vidas, que su amor y misericordia sea el objeto permanente de su contemplación y de su diálogo con Él. No se cansen de pedir todos los días la gracia sublime del conocimiento y de la experiencia personal de este amor. Cultiven en su corazón la memoria de la infinita misericordia de Dios frente a sus faltas y pecados; se darán cuenta de que habrá siempre más motivos para agradecer que para pedir perdón.

La Virgen y el sacramento de la Penitencia

La Virgen acompaña a cada sacerdote que confiesa y a cada penitente que pide humildemente perdón.

Por: P. Fernando Pascual LC | Fuente: Catholic.net



La Virgen María ocupa un lugar muy particular para los creyentes en Cristo. Ella fue concebida inmaculada. Ella aceptó plenamente la voluntad de Dios en su vida. Ella, como Puerta del cielo, dio permiso a Dios para entrar en la historia humana. Ella estuvo al pie de la Cruz de su Hijo. Ella oraba con la primera comunidad cristiana en la espera del Espíritu Santo.

Por eso María está presente, de un modo discreto pero no por ello menos importante, en el sacramento de la Eucaristía. Las distintas plegarias la mencionan, pues no podemos participar en el misterio pascual de la Pasión, Muerte y Resurrección de Cristo sin recordar a la Madre del Redentor.

¿Está también presente la Virgen en el sacramento de la confesión? En el ritual de la Penitencia no hay menciones específicas de María. Ni en los saludos, ni en la fórmula de absolución, ni en la despedida.

En algunos lugares, es cierto, se conserva la devoción popular de iniciar la confesión con el saludo "Ave María purísima. Sin pecado concebida". Pero se trata de un saludo no recogido por el ritual, y que muchos ya no utilizan.

Sin embargo, aunque el rito no haga mención explícita de la Virgen, Ella está muy presente en este sacramento.

En la tradición de la Iglesia María recibe títulos y advocaciones concretas que la relacionan con el perdón de los pecados. Así, la recordamos como Refugio de los pecadores, como Madre de la divina gracia, como Madre de la misericordia, como Madre del Redentor y del Salvador, como Virgen clemente, como Salud de los enfermos.

A lo largo del camino cristiano, Ella nos acompaña y nos conduce, poco a poco, hacia Cristo. La invitación en las bodas de Caná, "haced lo que Él os diga" (cf. Jn 2,5) se convierte en un estímulo para romper con el pecado, para acudir al Salvador, para abrirnos a la gracia, para iniciar una vida nueva en el Hijo.

Por eso, en cada confesión la Virgen está muy presente. Tal vez no mencionamos su nombre, ni tenemos ninguna imagen suya en el confesionario. Pero si resulta posible escuchar las palabras de perdón y de misericordia que pronuncia el sacerdote en nombre de Cristo es porque María abrió su corazón, desde la fe, a la acción del Espíritu Santo, para acoger el milagro magnífico de la Encarnación del Hijo.

La Virgen, de este modo, acompaña a cada sacerdote que confiesa y a cada penitente que pide humildemente perdón. Su presencia nos permite entrar en el mundo de Dios, que hizo cosas grandes en Ella, que derrama su misericordia de generación en generación (cf. Lc 1,48-50), hasta llegar a nosotros también en el sacramento de la Penitencia.

Quien no sabe perdonar no es cristiano y no puede recibir la paz del Señor

El Papa Francisco en las homilías de Santa Marta predica la misericordia de Dios



10 Septiembre 2015

El papa Francisco condenó sin medias tintas a quienes producen armas y puso en guardia de los conflictos internos en la comunidad cristiana. Y exhortó a los sacerdotes a ser misericordiosos en el confesionario.

Jesús es el príncipe de la paz, aseguró, porque genera la paz en nuestros corazones. Partiendo de las lecturas, se preguntó si agradecemos lo suficiente "por este don de la paz que hemos recibido en Jesús".

El Santo padre constató que todos los días vemos en los medios "que hay guerras, con destrucción, odio y enemistad". Y también "hombres y mujeres que trabajan --y trabajan mucho-- para fabricar armas que asesinan, que están mojadas en la sangre de tantos inocentes".

Además de lo que significa "la maldad de preparar una guerra, de producir armas contra el otro, para asesinar".

Existe también otra guerra, añadió el Papa, en nuestras comunidades y entre nosotros. Y la palabra clave en la liturgia de hoy es: "hacer la paz" y "así como el Señor nos ha perdonado, hagámoslo con los otros".

El Santo Padre indicó que uno podrá ser un buen hombre o una buena mujer "pero si no sabe perdonar no es cristiano" y "si uno no perdona no puede recibir la paz del Señor". En el Padre Nuestro rezamos "perdónanos como nosotros perdonamos", como un condicional. Tratemos de convencer a Dios que sea bueno con nosotros, así como nosotros somos buenos para perdonar.

Francisco recordó que había una canción: 'Creo que Mina la cantase: Palabras, palabras, palabras. Perdónense como el Señor les ha perdonado, así hay que hacer'.

Es necesario tener paciencia cristiana, porque hay muchos hombres y mujeres entre nosotros, que soportan por el bien de la familia, de los hijos, brutalidades y tantas injusticias, Que se levantan temprano para ir al trabajo a veces injusto y mal pagado para mantener a la familia, "estos son los justos". Pero, advirtió, están en cambio "aquellos que hacen trabajar la lengua y hacen la guerra, porque "la lengua destruye y hace la guerra".

El Papa recordó que hay también otra palabra clave en el evangelio: 'misericordia'. Por ello es importante entender a los otros y no condenarlos. "El Señor, el Padre es misericordioso, y siempre nos perdona, siempre quiere hacer la paz con nosotros". Y si uno no es misericordioso corre el riesgo que el Señor no sea misericordioso con uno, porque seremos juzgados con la misma medida con la que juzgamos a los demás".

Y a los sacerdotes le invitó a ser misericordiosos: "Si no te sientes capaz de ser misericordioso pídele a tu obispo que te dé un trabajo administrativo, ipero por favor no entres en el confesionario".

Porque "un cura que no es misericordioso hace mucho mal en el confesionario, apalea a la gente".

Y si está un poco nervioso "antes de ir a confesar vaya a lo del médico para que le dé una pastilla contra los nervios, pero sea misericordioso". ¿Quién puede decir --aseveró el Pontífice-- que el otro sea más pecador que yo?.

Porque como ha evidenciado san Pablo, es necesario tener "sentimientos de ternura, bondad, humildad, mansedumbre y magnanimidad". Y añadió que "éste es el estilo cristiano". No la soberbia, la condena, ni hablar mal de los otros.

Y concluyó pidiéndole al Señor “que nos dé a todos nosotros la gracia de soportarnos mutuamente, de perdonarnos y de ser misericordiosos como el Señor es misericordioso con nosotros”.

Examen de conciencia y una buena confesión

Estos pasos expresan simplemente un camino hacia la conversión.

Fuente: Catholic.net

La Iglesia nos propone cinco pasos a seguir para hacer una buena confesión y aprovechar así al máximo las gracias de este maravilloso sacramento.

Estos pasos expresan simplemente un camino hacia la conversión, que va desde el análisis de nuestros actos, hasta la acción que demuestra el cambio que se ha realizado en nosotros.

1. Examen de Conciencia.

Ponernos ante Dios que nos ama y quiere ayudarnos. Analizar nuestra vida y abrir nuestro corazón sin engaños. Puedes ayudarte de [una guía para hacerlo bien](#).

2. Arrepentimiento. Sentir un dolor verdadero de haber pecado porque hemos lastimado al que más nos quiere: Dios.

3. Propósito de no volver a pecar. Si verdaderamente amo, no puedo seguir lastimando al amado. De nada sirve confesarnos si no queremos mejorar. Podemos caer de nuevo por debilidad, pero lo importante es la lucha, no la caída.

4. Decir los pecados al confesor. El Sacerdote es un instrumento de Dios. Hagamos a un lado la "vergüenza" o el "orgullo" y abramos nuestra alma, seguros de que es Dios quien nos escucha.

5. Recibir la absolución y cumplir la penitencia. Es el momento más hermoso, pues recibimos el perdón de Dios. La penitencia es un acto sencillo que representa nuestra reparación por la falta que cometimos.

Haciendo el examen de conciencia

Para que sea profundo y completo, te recomendamos seguir los siguientes pasos

Para que el examen de conciencia sea profundo y completo, te recomendamos seguir los siguientes pasos:

1. Invocación al Espíritu Santo: Llama al Espíritu Santo para te ilumine y te haga ver tu vida desde los ojos de Dios. Puedes utilizar la [oración al Espíritu Santo](#) que aparece aquí, o la más conocida [invocación al Espíritu Santo](#).

2. Acto de presencia de Dios:

Haz un esfuerzo para darte cuenta de que Dios está presente en tu vida atento a tus intenciones, a tus deseos, a tus necesidades.

3. Acción de gracias:

Recuerda todos los beneficios que has recibido de Dios, especialmente los más cercanos y los más íntimos. Al recordar estos beneficios, brotará naturalmente dentro de ti el agradecimiento a Dios.

4. Análisis del cumplimiento de la voluntad de Dios en tu vida:

Lleva a cabo un examen de cómo has vivido desde la última confesión la voluntad de Dios. Debes ver los aspectos positivos y negativos, examinar actitudes internas y poner mucha atención a tus relaciones con Dios y con los demás. Para esto, puede resultar útil tener un [cuestionario](#).

5. Petición de perdón: Ya que revisaste tu vida, vas a comparar tu conducta y tus actitudes con los beneficios que has recibido de Dios. Entonces te darás cuenta de que tu respuesta al amor de Dios es muy pobre y que no has llegado a lo que Dios te pide. Por eso, le pides perdón lleno de confianza, pues sabes que Él te perdonará. Dios siempre acoge gustoso nuestras buenas intenciones.

6. Propósito: Tienes que poner los medios para mejorar y acercarte más al plan de Dios sobre tu vida. El propósito es algo concreto que te ayuda a mejorar en aquello donde has visto que fallas más.

7. Petición de fuerzas: Ya que formulaste tu propósito, debes volver tu mirada a Dios y con mucha confianza pedirle que te ayude a mejorar pues eres débil, no podrías avanzar en tu camino hacia Dios, hacia la santidad, si Él no te ayuda.

Aborto y misericordia

La misericordia, tan necesaria en estos tiempos, es un tema recurrente en el Papa Francisco

Por: Carmen Elena Villa Betancourt



11 septiembre, 2015

¿Que la Iglesia antes no perdonaba el pecado del aborto y ahora sí? ¿Que el Papa está tomando posturas más flexibles sobre esta realidad? Son preguntas que han surgido luego de leer varios titulares que daban a conocer la carta del Papa Francisco publicada el pasado 1 de septiembre.

El tema de la carta es el Jubileo Extraordinario de la Misericordia, un año temático que irá entre el 8 de diciembre de 2015 y el 20 de noviembre de 2016.

Los años jubilares vienen de una antigua tradición hebrea y buscaban restaurar la equidad a los hijos de Israel. El Papa Bonifacio VIII estableció esta costumbre en la Iglesia en el año 1300 y desde entonces se han realizado 26 jubileos extraordinarios.

La misericordia, tan necesaria en estos tiempos, es un tema recurrente en el Papa Francisco. Por ello, quiso dedicarle un año entero a este don. No se trata de poner la misericordia en una especie de "mercado de las pulgas". Se trata de invitar a recibir el perdón (de cualquier pecado) con un corazón arrepentido (icompletamente!) y solo Dios conoce la conciencia de quien quiere levantarse después de una dura caída.

No obstante, el Código de Derecho Canónico indica que existen pecados –entre ellos el aborto– que además son delitos por la extremada gravedad –ya que el niño que se está asesinando no tiene cómo defenderse– y quien los comete o es cómplice de ellos cae en la pena de excomunión “*latae sententiae*”, es decir, “en automático”. Para restablecer la comunión a quien comete estos delitos no basta la absolución del sacerdote. Es necesario que el obispo local levante la pena, aunque algunas iglesias particulares –entre ellas la arquidiócesis de Buenos Aires– dan permiso a otros sacerdotes de hacerlo.

¿Cuál es el cambio revolucionario que propone el Papa en su carta? Que durante el Año de la Misericordia cualquier sacerdote pueda, de manera extraordinaria, absolver a quien ha abortado o ha sido cómplice de ello.

La Iglesia siempre ha perdonado el aborto. De hecho, Benedicto XVI concedió el permiso de absolución de este delito a todos los sacerdotes durante la Jornada Mundial de la Juventud Madrid 2011.

Las palabras de Francisco en contra de esta práctica quedan claras. En la carta muestra su preocupación por la «pérdida de la debida sensibilidad personal y social hacia la acogida de una nueva vida».

«Algunos viven el drama del aborto con una conciencia superficial, casi sin darse cuenta del gravísimo mal que comporta un acto de ese tipo», señala el Papa.

«He encontrado a muchas mujeres que llevaban en su corazón una cicatriz por esa elección sufrida y dolorosa», indica el Pontífice refiriéndose a quienes se han practicado un aborto.

Las consecuencias del pecado

Los pecados, aunque sean chicos, sobre todo si son habituales, frenan el crecimiento espiritual, y no dejan alcanzar la santidad.

Por: José María Iraburu | Fuente: Catholic.net



–«Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen».

–Ése es, según el P. Amorth, el octavo sacramento para la salvación.

Si pensamos que «en Dios vivimos, nos movemos y somos» (Hch 17,28), y que es Él quien «actúa en nosotros el querer y el obrar según su beneplácito» (Flp 2,13), pareciera que resistir en nosotros la acción de Aquel que nos está dando el ser y el obrar, rechazarle, ofenderle, preferir nuestra voluntad a la suya, es decir, **pecar, podría producir en nosotros el aniquilamiento de nuestro ser, una recaída en la nada**. Sin embargo, no es así, sino que durante la vida presente, tiempo de gracia y de conversión, la *misericordia* de Dios aguanta nuestra *miseria*, ofreciéndonos siempre a quienes rechazamos su *don* por el pecado la gracia de la conversión y del *per-don*.

Ya en el párrafo anterior se expresa **por qué y cómo el pecado causa efectos pésimos**. Pero si describimos estos efectos, eso nos ayudará a entender la condición horrible del pecado. Es como si una persona nos explicara la fuerza destructora de una bomba. Lo entenderíamos más o menos. Pero si nos llevara a un lugar donde esa bomba, no más grande que una botella, redujo a escombros un edificio de veinte pisos, será entonces, viendo las ruinas, cuando acabemos de enterarnos del poder destructor de la bomba.

Consideremos, pues, las consecuencias del pecado, que siempre son terribles en sí mismas.

* * *

-El pecado original produjo en el hombre y en el mundo tremendas consecuencias, efectos que se ven actualizados en cierta medida por todos los pecados personales posteriores. El pecado, enseña Trento, dejó al hombre bajo el influjo del Demonio y enemigo de Dios; y «toda la persona de Adán fue mudada en peor, según cuerpo y alma» (Dz 1511; cf. *Orange II*: Dz 371, 400). Deterioró, pues, profundamente toda la naturaleza humana, despojándola de la santidad e integridad en la que había sido creada, inclinándola al mal, ofuscando la razón, debilitando la voluntad, trastornando gravemente las sensaciones, pasiones y sentimientos. Hizo del hombre un mortal, un viviente deudor de la muerte. Al mismo tiempo, la creación entera se hizo hostil al hombre, por cuyo pecado fue «maldita la tierra» (Gén 3,17), quedando sujeta a «la servidumbre de la corrupción» (Rm 8,21). Por tanto, el pecado está siempre en el origen de los innumerables sufrimientos y maldades de la humanidad, y de cada hombre, a lo largo de los siglos. Y estará hasta que vuelva el Cristo glorioso y sujete todas las cosas «a quien a Él todo se lo sometió, y Dios sea todo en todas las cosas» (1Cor 15,28).

-El pecado mortal separa al hombre de Dios, y lo deja, si es cristiano, como un miembro muerto del Cuerpo místico de Cristo, como un sarmiento de la santa Vid que está muerto, sin vida y sin fruto; lo desnuda del hábito resplandeciente de la gracia, y profana el Templo vivo de Dios. Por él se pierden todos los méritos adquiridos por las buenas obras –aunque la vuelta a la gracia puede hacerlos revivir (*STh* 111,89,5)–. El pecador, sujeto a Satanás, se hace por el pecado mortal merecedor de la condenación eterna. «Cayó la corona de nuestra cabeza. ¡Ay de nosotros, que pecamos!» (Lam 5,16)...

El pecado aniquila de algún modo la persona humana, al separarla de Dios, al desfigurar en ella la imagen de Dios. Los hombres por el pecado «sirvieron a las criaturas en lugar de al Creador, que es bendito por los siglos» (Rm 1,25), y de ahí vinieron sobre él todos los males que les aplastan (1,25-33). El pecador, por su pecado, dice San Agustín, «se aparta de Dios, que es la luz verdadera, y se vuelve ciego. Todavía no siente la pena, pero ya la lleva consigo» (*Sermón* 117,5). «¿Te parece pequeña esta pena? ¿Es cosa baladí el *endurecimiento* del corazón y la *ceguera* del entendimiento?» (*In Psalmos* 57,18). «Como el cuerpo muere cuando le falta el alma, así el alma muere cuando pierde a Dios. Y hay una diferencia: la muerte del cuerpo sucede necesariamente; pero la del alma es voluntaria» (*In Ioannis* 41,9-12; cf. Rm 7,24-25). El Señor le dice a Santa Catalina de Siena: «El que está en el amor propio de sí mismo, está solo, ya que está separado de mi gracia y de la caridad de su prójimo. Estando privado de mí por su pecado, se convierte en nada, porque sólo yo soy el que soy» (*Diálogo* II,4,3). Y la misma santa escribe: «La criatura se convierte en lo que ama: si yo

amo el pecado, el pecado es nada, y he aquí que *me convierto en nada*» (Lettere, Florencia, Giunti 1940, I,105-106).

El pecado, con inexorabilidad ontológica, aplasta al hombre, lo atormenta, enferma y mata, al separarle de Dios, que es su vida. Con razón llora el salmista: «No tienen descanso mis huesos, a causa de mis pecados; mis culpas sobrepasan mi cabeza, son un peso superior a mis fuerzas; mis llagas están podridas y supuran por causa de mi insensatez; voy encorvado y encogido, todo el día camino sombrío, tengo las espaldas ardiendo, no hay parte ilesa en mi carne, estoy agotado, deshecho del todo» (Sal 37,4-9).

La condición monstruosa del pecador ha sido vista por los santos con gran lucidez. Santa Teresa escribe: «No hay tinieblas más tenebrosas ni cosa tan oscura y negra, que [el pecador] no lo esté mucho más... Si lo entendiesen, no sería posible a ninguno pecar». Todo el hombre se ve profundamente trastornado: «¡Qué turbados quedan los sentidos! Y las potencias [razón, memoria, voluntad] ¡con qué ceguera, con qué mal gobierno!... Oí una vez a un hombre espiritual que no se extrañaba de las cosas que hiciese uno que está en pecado mortal, sino de lo que no hacía» (1 Morada 2,1-5).

–El pecado venial no mata al hombre, pero le debilita y enferma; le aleja un tanto de Dios, aunque no llega a separarle de él. Las funestas consecuencias de los pecados veniales podrían resumirse en estas cuatro 1.–*Refuerzan la inclinación al mal,* dificultando así el ejercicio de aquellas virtudes que, con los actos buenos e intensos, debieran haberse acrecentado. 2.–*Predisponen al pecado mortal,* como la enfermedad a la muerte, pues «el que en lo poco es infiel, también es infiel en lo mucho» (Lc 16,10). 3.–*Nos privan de muchas gracias actuales* que hubiéramos recibido en conexión con aquellas gracias actuales que por el pecado venial rechazamos. Uno, por ejemplo, rechazando por pereza la gracia de asistir a un retiro espiritual, se ve privado quizá de unas luces o de un encuentro personal que hubieran sido decisivos para su vida. Los pecados veniales no hacen perder la gracia de Dios, pero desbaratan muchas gracias actuales de gran valor. 4.–*Impiden así que las virtudes se vean perfeccionadas por los dones del Espíritu Santo.* Es decir, nos frenan decisivamente en nuestro caminar hacia la perfección evangélica, es decir, hacia la santidad. Sobre todo, claro está, cuando son plenamente deliberados y más si son habituales o frecuentes. Insistiré en esto:

* * *

Los pecados, aunque sean chicos, sobre todo si son habituales, frenan el crecimiento espiritual, y no dejan alcanzar la santidad.

Dios nos ha manifestado muy claramente que quiere que seamos plenamente santos; que crezcamos día a día en la vida de su gracia. Lo dice Yahvé en el AT: «sed santos para mí, porque yo, el Señor, soy santo» (Lev 20,26). Lo dice en el NT nuestro Señor y Salvador: «sed

perfectos, como vuestro Padres celestial es perfecto» (Mt 5,48). Lo dice igualmente el Apóstol: «ésta es la voluntad de Dios, que seáis santos» (1Tes 4,3). ¿Por qué, entonces, son numerosos los cristianos que dejaron de ser *malos*, y son no pocos los que perseveran habitualmente en la vida de la gracia y son *buenos*, pero son tan pocos los que van más adelante hasta ser *perfectos y santos*? La causa próxima es evidente:

Falta la buena doctrina y faltan guías espirituales idóneos, *que de verdad ayuden al cristiano para que, conociendo el pésimo efecto de los pecados, combata hasta los más chicos*, comprendiendo que si no lo hace, nunca llegará a la santidad, por más que multiplique sus Misas, rosarios, oraciones, reuniones, apostolados, retiros y ejercicios espirituales, obras benéficas, etc. Cuántos cristianos hay que no conocen los caminos de la perfección evangélica, que les falta doctrina verdadera para adelantar por esos caminos, y que incluso son frenados por sus mediocres guías. *Los grupos cristianos mediocres y los directores espirituales ineptos pueden ayudar a ser buenos, pero suelen frenar para ser santos*. Recordemos, por ejemplo, el caso de Santa Teresa (Vida 23,6-18; 30,1-7).

Ella cuenta que durante diecisiete años (¡17 años!, ya en el convento), «gran daño hicieron a mi alma confesores medio letrados... Lo que era pecado venial decíanme que no era ninguno; lo que era gravísimo mortal, que era venial» (5,3). «Los confesores me ayudaban poco» (6,4). Parecerá que, al menos las verdades más fundamentales, cualquier confesor o director las sabrá; «y es engaño. A mí me acaeció tratar con uno cosas de conciencia, que había oído todo el curso de teología, y me hizo harto daño en cosas que me decía no eran nada. Y sé que no pretendía engañarme, sino que no supo más; y con otros dos o tres, sin éste, me acaeció» (Camino Perf. 5,3). Mucho le duelen a ella aquellos años de andar extraviada: «Si hubiera quien me sacara a volar...; mas hay –por nuestros pecados– tan pocos [directores idóneos], que creo es harta causa para que los que comienzan no vayan más presto a gran perfección» (Vida 13,6; lo mismo dice San Juan de la Cruz, Subida prólogo 3; 2 Subida 18,5; Llama 3,29-31).

Ya se ve que si el paso de ser *malo* a ser *bueno* exige milagros de la gracia de Dios, conversiones admirables que con relativa frecuencia conocemos, el paso de ser *bueno* a ser *santo* requiere milagros aún mucho mayores, sin comparación menos frecuentes, pues los santos canonizables son muy pocos.

* * *

No se conoce el gran daño que los pecados pequeños causan en la vida espiritual. Se piensa que como son pecados chicos, causan perjuicio chicos. Y eso es falso, como bien lo explica el P. Lallement, S. J. (+1635):

«Es extraño ver a tantos religiosos» que no llegan a la perfección evangélica «después de haber permanecido en estado de gracia cuarenta o cincuenta años», con misa y oración diarias, ejercicios piadosos, obediencia, pobreza y castidad, etc. «No hay por qué extrañarse, pues los pecados veniales que continuamente cometen tienen como atados los dones del Espíritu Santo; de modo que no es raro que se vean en ellos sus efectos... Si estos religiosos se dedicasen a purificar su corazón [de tantos pecados veniales], el fervor de la caridad crecería en ellos cada vez más, y los dones del Espíritu Santo resplandecerían en toda su conducta; pero jamás se los verá manifestarse mucho en ellos, viviendo como viven, sin recogimiento y sin atención al interior, dejándose llevar por sus inclinaciones, descuidando las cosas pequeñas y evitando únicamente los pecados más graves» (Doctrina espiritual 4 pº,3,2).

Tengamos también conciencia de que nuestros pecados, aunque sean chicos, hacen mucho daño a los demás: a la comunión de los santos, debilitando su vitalidad y fuerza, y concretamente a nuestros hermanos más próximos. ¿Nos damos cuenta del daño que los mismos pecados veniales hacen a nuestros prójimos, tanto en lo espiritual como en lo material? Pondré algunos ejemplos.

Un cristiano practicante, de vida espiritual mediocre, con muchas concesiones al mundo, causa gran daño espiritual en los suyos. Un hombre, con su frivolidad, y a causa de ciertas ligerezas, puede perjudicar mucho a una muchacha, causándole graves daños. Una mujer, con su desorden, su impuntualidad o su charlatanería, un día y otro día, puede llevar a su marido al borde de la desesperación. Un jefe de taller o de oficina, que se deja llevar por sus manías, puede hacer que el trabajo sea diariamente para sus subordinados un verdadero purgatorio. Un negocio, levantado con grandes sacrificios familiares, puede ser arruinado por las pequeñas negligencias de un tarambana que lo dirige, o por su orgullo personal, que le impide consultar lo debido. El mal genio ocasional de un cura confesor puede alejar de la confesión e incluso de la Iglesia a una persona de poca fe. Un joven, que por vanidad, conduce su moto con imprudencia, puede matar a un niño...

Las culpas pueden ser leves, pero los males por ellos causados pueden ser muy grandes. Es decir, la gravedad de los pequeños pecados puede ser apreciada por la importancia de los males que a veces producen. Y aún son mucho más terribles, por supuesto, los daños causados por los pecados mortales.

* * *

-Consecuencias del pecado en la vida presente. Son muy grandes. Por eso todos ellos, grandes o chicos, deben ser evitados

como la peste. Y por eso es *muy grande la importancia del examen de conciencia, del arrepentimiento intenso y de las obras penitenciales*, pues cuanto más profunda es la conciencia del propio pecado, la contrición por el mismo y las penitencias realizadas para satisfacer por las culpas, más concede Dios la reducción o incluso la anulación de *la pena temporal* contraída por los pecados. La *contrición*, sobre todo, con la gracia de Dios, puede y debe aniquilar (*conterere*, tritular, despedazar) en el corazón la culpa, la pena eterna, y también la pena temporal. Por eso la *compunción*, es decir, la actualización frecuente del arrepentimiento, y la reiteración del sacramento de la penitencia tienen tanta importancia para el crecimiento espiritual.

-Consecuencias del pecado en el purgatorio, aunque la misericordia de Dios nos libre del infierno. Recordemos que en el *purgatorio* (purificadorio) han de expiarse todas las penas temporales no redimidas en esta vida, sean debidas a pecados mortales ya perdonados, o derivadas de pecados veniales, perdonados o no antes de la muerte, por muy leves que éstos fueren.

Enseña el *Catecismo*: «Los que mueren en la gracia y en la amistad de Dios, pero *imperfectamente purificados*, aunque estén seguros de su eterna salvación, *sufren después de la muerte una purificación*, a fin de obtener la santidad necesaria para entrar en la alegría del cielo» (1030); es decir, para poder llegar a la visión beatífica de Dios. «Los limpios de corazón verán a Dios» (Mt 5,8). Recordaré un caso:

Sta. Margarita María de Alacoque (+1690), muy devota de las benditas almas del Purgatorio, cuenta en su Autobiografía: «Estando en presencia del Santísimo Sacramento el día de su fiesta, se presentó repentinamente delante de mí una persona, hecha toda fuego, cuyos ardores tan vivamente me penetraron, que me parecía abrasarme con ella. El deplorable estado en que me dio a conocer se hallaba en el Purgatorio, me hizo derramar abundantes lágrimas.

«Me dijo que era el religioso benedictino que me había confesado una vez y me había mandado recibir la comunión, en premio de lo cual Dios le había permitido dirigirse a mí para obtener de mí algún alivio en sus penas. Me pidió que ofreciese por él todo cuanto pudiera hacer y sufrir durante tres meses, y habiéndoselo prometido, después de haber obtenido para esto el permiso de mi Superiora, me dijo que la causa de sus grandes sufrimientos era, ante todo, porque había preferido el interés propio a la gloria divina, por demasiado apego a su reputación; lo segundo, por la falta de caridad con sus hermanos, y lo tercero, por el exceso del afecto natural que había tenido a las criaturas y de las pruebas que de él les había dado en las conferencias espirituales, lo cual desagradaba mucho al Señor».

Durante esos tres meses la Santa, ella misma lo cuenta, sufrió mucho, «obligada a gemir y llorar casi continuamente [...] Al fin de los tres meses le vi de bien diferente manera: colmado de gozo y gloria, iba a

gozar de su eterna dicha, y dándome las gracias, me dijo que me protegería en la presencia de Dios. Había caído enferma; pero, cesando con el suyo mi sufrimiento, sané al punto» (98). Ahí tienen ustedes las consecuencias de pecados a los que tantas veces apenas damos importancia.

-Consecuencias del pecado en el infierno. Recordaré escuetamente lo que nos enseña el *Catecismo de la Iglesia*:

«Morir en pecado mortal sin estar arrepentido ni acoger el amor misericordioso de Dios significa permanecer separados de Él para siempre por nuestra propia y libre elección. Este estado de autoexclusión definitiva de la comunión con Dios y con los bienaventurados se designa con la palabra infierno» (1033).

-Consecuencias del pecado en el cielo. Los efectos negativos del pecado llegan incluso al cielo, donde tienen una consecuencia eterna, aunque sólo sea en forma negativa. La glorificación de Dios, la bienaventuranza del justo y su poder de intercesión en favor de los hombres, tendrán un grado correspondiente al grado de crecimiento en la gracia alcanzado en esta vida. En este sentido los pecados, también los veniales, que impidieron una mayor crecimiento en la santidad, aunque estén perdonados y purificados, pueden dar al bienaventurado un grado de felicidad eterna que, siendo *plena* en todos ellos, será menor que el de los más santos... Apenas tenemos palabras para tratar de estos temas, pero aunque sea veladamente, estas verdades y realidades nos han sido reveladas:

Hablando San Pablo del «esplendor de los cuerpos celestiales» dice que «uno es el resplandor del sol, otro el de la luna y otro el de las estrellas, y una estrella se diferencia de la otra en el resplandor» (1Cor 15,40-41).

José María Iraburu, sacerdote

Madre Misericordiosa en las Bodas de Caná

María, Madre de Misericordia

Invita a una confianza sin vacilaciones, sobre todo cuando no se entienden el sentido y la utilidad de lo que Cristo pide.

Por: San Juan Pablo II | Fuente: Catholic.net



SS Juan pablo II Durante la audiencia general del miércoles 26 de febrero de 1997

1.- En el episodio de las bodas de Caná, san Juan presenta la primera intervención de María en la vida pública de Jesús y pone de relieve su cooperación en la misión de su Hijo.

Ya desde el inicio del relato, el evangelista anota que "estaba allí la madre de Jesús" (Jn 2, 1) y, como para sugerir que esa presencia estaba en el origen de la invitación dirigida por los esposos al mismo Jesús y a sus discípulos (cf. Redemptoris Mater, 21), añade: "Fue invitado a la boda también Jesús con sus discípulos" (Jn 2, 2). Con esas palabras, san Juan parece indicar que en Caná, como en el acontecimiento fundamental de la Encarnación, María es quien introduce al Salvador.

El significado y el papel que asume la presencia de la Virgen se manifiesta cuando llega a faltar el vino. Ella, como experta y solícita ama de casa, inmediatamente se da cuenta e interviene para que no decaiga la alegría de todos y, en primer lugar, para ayudar a los esposos en su dificultad.

Dirigiéndose a Jesús con las palabras: "No tienen vino" (Jn 2, 3), María le expresa su preocupación por esa situación, esperando una intervención que la resuelva. Más precisamente, según algunos exégetas, la Madre espera un signo extraordinario, dado que Jesús no disponía de vino.

2.- La opción de María, que habría podido tal vez conseguir en otra parte el vino necesario, manifiesta la valentía de su fe porque, hasta ese momento, Jesús no había realizado ningún milagro, ni en Nazaret ni en la vida pública.

En Caná, la Virgen muestra una vez más su total disponibilidad a Dios. Ella que, en la Anunciación, creyendo en Jesús antes de verlo, había contribuido al prodigio de la concepción virginal, aquí, confiando en el poder de Jesús aún sin revelar, provoca su "primer signo", la prodigiosa transformación del agua en vino.

De ese modo, María procede en la fe a los discípulos que, cómo refiere San Juan, creerán después del milagro: Jesús "manifestó su gloria, y creyeron en él sus discípulos" (Jn 2, 11). Más aún, al obtener el signo prodigioso, María brinda un apoyo a su fe.

3. La respuesta de Jesús a las palabras de María: "Mujer, ¿qué nos va a mí y a ti? Todavía no ha llegado mi hora" (Jn 2, 4), expresa un rechazo aparente, como para probar la fe de su madre.

Según una interpretación, Jesús, desde el inicio de su misión, parece poner en tela de juicio su relación natural de hijo, ante la intervención de su madre. En efecto, en la lengua hablada del ambiente, esa frase da a entender una distancia entre las personas, excluyendo la comunión de vida. Esta lejanía no elimina el respeto y la estima; el término "mujer", con el que Jesús se dirige a su madre, se usa en una acepción que reaparecerá en los diálogos con la cananea (cf. Mt 15, 28), la samaritana (cf. Jn 4, 21), la adúltera (cf. Jn 8, 10) y María Magdalena (cf. Jn 20, 13), en contextos que manifiestan una relación positiva de Jesús con sus interlocutoras.

Con la expresión: "Mujer, ¿qué nos va a mí y a ti?", Jesús desea poner la cooperación de María en el plano de la salvación que, comprometiendo su fe y su esperanza, exige la superación de su papel natural de madre.

4. Mucho más fuerte es la motivación formulada por Jesús: "Todavía no ha llegado mi hora" (Jn. 2, 4).

Algunos estudiosos del texto sagrado, siguiendo la interpretación de San Agustín, identifican esa "hora" con el acontecimiento de la Pasión. Para otros, en cambio, se refiere al primer milagro en que se revelaría el poder mesiánico del profeta de Nazaret. Hay otros, por último, que consideran que la frase es interrogativa y prolonga la pregunta anterior: "¿Qué nos va a mí y a ti? ¿no ha llegado ya mi hora?" (Jn 2, 4). Jesús da a entender a María que él ya no depende de ella, sino que debe tomar la iniciativa para realizar la obra del Padre. María, entonces, dócilmente deja de insistir ante él y, en cambio, se dirige a los sirvientes para invitarlos a cumplir sus órdenes.

En cualquier caso, su confianza en el Hijo es premiada. Jesús, al que ella ha dejado totalmente la iniciativa, hace el milagro, reconociendo la valentía y la docilidad de su madre: "Jesús les dice: "Llenad las tinajas de agua". Y las llenaron hasta el borde" (Jn 2, 7). Así, también la obediencia de los sirvientes contribuye a proporcionar vino en abundancia.

La exhortación de María: "Haced lo que él os diga", conserva un valor siempre actual para los cristianos de todos los tiempos, y está destinada a renovar su efecto maravilloso en la vida de cada uno. Invita a una confianza sin vacilaciones, sobre todo cuando no se entienden el sentido y la utilidad de lo que Cristo pide.

De la misma manera que en el relato de la cananea (cf. Mt 15, 24-26) el rechazo aparente de Jesús exalta la fe de la mujer, también las palabras del Hijo "Todavía no ha llegado mi hora", junto con la realización del primer milagro, manifiestan la grandeza de la fe de la Madre y la fuerza de su oración.

El episodio de las bodas de Caná nos estimula a ser valientes en la fe y a experimentar en nuestra vida la verdad de las palabras del Evangelio: "Pedid y se os dará" (Mt 7, 7; Lc 11, 9).